**Ya está abierta la convocatoria para presentar conceptos de proyectos ARCAL para el bienio 2026-2027**

En el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), se invita a los [países pertenecientes al Acuerdo](https://www.arcal-lac.org/sobre-nosotros/miembros/) a presentar **conceptos de proyectos para el bienio 2026 - 2027**, en los que se identifiquen problemas prioritarios en los países y comunes para la región de América Latina y el Caribe, donde la tecnología nuclear y sus aplicaciones puedan contribuir a su solución.

ARCAL es un acuerdo de cooperación técnica y económica que promueve el uso de las técnicas nucleares con fines pacíficos. Su propósito es contribuir al desarrollo sostenible de la región, mediante la cooperación entre los países, para la solución de problemas prioritarios en materia de **Seguridad Alimentaria, Salud Humana, Ambiente, Energía y Tecnologías con Radiación.**

Los proyectos de ARCAL permiten acceder a misiones de experto, además de cursos y talleres, donde sus principales resultados se orientan a la formación de recursos humanos, transferencia de conocimiento, consolidación de redes de colaboración y conservación del conocimiento nuclear.

Para el ciclo 2026 - 2027, la presentación de propuestas deberá enmarcarse en las necesidades/problemas identificados en el Perfil Estratégico Regional 2022-2029, y que se han priorizado para este ciclo. La información, junto a sus respectivos objetivos, nivel de desglose, indicadores, línea base y meta, está disponible en este enlace.

Requisitos de admisión

* El o la proponente debe tener un vínculo oficial con alguna institución que lo/a patrocine.
* La propuesta debe presentarse en inglés y español, a través del “Formulario para presentación de propuesta de concepto de proyecto”, disponible aquí.
* El formulario debe ser completado íntegramente, y enviado al Coordinador o Coordinadora Nacional de ARCAL en su respectivo país. [Ver aquí.](https://www.arcal-lac.org/sobre-nosotros/miembros/)
* El plazo de envío de las propuestas de conceptos de proyecto es el viernes 15 de marzo de 2024, hasta las 23:59 hrs.

Evaluación de los conceptos de proyecto

* Se realizará una primera selección de conceptos, a nivel país, que estará a cargo de los/as respectivos/as Coordinadores/as Nacionales.
* Los conceptos de proyecto seleccionados, a nivel país, serán enviados por los y las respectivas Coordinadoras Nacionales a los y las Coordinadoras de Áreas Temáticas de Agricultura y Alimentación, Salud Humana, Ambiente, Energía y Tecnologías con Radiación, según corresponda, para ser revisados y evaluados.
* El 10 de junio de 2024, el Coordinador o Coordinadora Nacional de ARCAL del país correspondiente comunicará los resultados de la selección de conceptos de proyecto, vía correo electrónico, a todos los/as proponentes. A quienes hayan sido seleccionados/as, se les informará cómo continúa el proceso.